

Buenos Aires, 13 de abril de 1970.-

Visto el presente expediente n° 109.150/70 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para / convocar a una licitación pública con el fin de adquirir doscientas treinta (230) lustra-aspiradoras destinadas a satisfacer los pedidos formulados por tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a convocar a una licitación pública a tal fin.-

2°) El monto aproximado de PESOS LEY 18.188 CUARENTA Y SEIS MIL (\$ 46.000.-) -destinado a atender la presente adquisición- se apropiará a la Partida 4-1-C-03-0-568-61-6110-002 del // Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del // año 1970.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la mencionada Dirección a sus efectos.-

ES COPIA

